

ACTA No. 284

Acta de la Sesión Ordinaria No. 284 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el martes 28 de enero del 2020, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndico propietario presente:
Javier Solís Méndez, es quien preside

Concejales propietarios presente:
Walter Bello Villalobos
Orlando Trejos Cabezas

Concejales suplentes presente:
Carlomagno Méndez Miranda
Ligia Camacho Solano

Directorio Ejecutivo
José Francisco Vargas Leitón, Intendente Municipal
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Síndica suplente ausente:
María Elena Corrales Barquero

Concejales propietarios ausente:
Yadira Trejos Segura
José Francisco Cruz Leitón

Sesión presidida por el Síndico Javier Solís.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación del acta No. 283.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

Capítulo I

Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

Inciso a: Hay presentes tres Concejales Propietarios y dos Concejales suplente, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 284 al ser las 4:30 p.m.

Inciso b: No se hace presente la Concejal Yadira Trejos y asume como propietaria la Concejal Ligia Camacho y el quórum se establece en cuatro propietarios.

Inciso c: La Concejal Ligia Camacho hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

Capítulo II

Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación del acta No. 283

Inciso a: Se procede a la revisión del acta No. 283 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 283 se da por aprobada.

Capítulo III

Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente

Inciso a: El señor presidente presenta en asuntos de trámite urgente a juicio del Presidente lo siguiente:

- Informa que asistió a la sesión ordinaria en la Municipalidad de Puntarenas, en la que se recibió en audiencias un equipo de fútbol de personas amputadas, que están representando a la provincia en un torneo a nivel nacional, tienen que hacer cuatro salidas y solicitaron apoyo con el transporte, ya que el Puntarenas FC los está apoyando con los uniformes, fue una presencia y participación emotiva, compartieron situaciones y experiencias, la oportunidad que les ha dado este torneo, muchos Regidores se manifestaron a favor de apoyar la idea, aunque el Sr. Randall Chavarría está ausente por vacaciones, se envió a comisión para dar seguimiento a esta causa.
- El resto de la sesión fue de trámite y terminó temprano, el Presidente les deseó suerte a los candidatos postulados a diferentes puestos en las próximas elecciones municipales.

Capítulo IV

Artículo 04: Audiencias.

Inciso a: No hubo solicitudes de audiencia.

Capítulo V

Artículo 05: Lectura de correspondencia.

Inciso a: Se recibe nota de la Sra. Mireya Zamora en la que expone situación presentada en el departamento de Bienes Inmuebles. El Sr. José Francisco Vargas indica más todo quería exponer una queja, aclara que, si se hacen arreglos de pago, es un asunto de interpretación, no sabe cómo se da una determinada situación, se requiere una solicitud por escrito para plantear un arreglo de pago y se hacen sobre algunos tributos, por patente y construcción no se puede, no se entendió bien y en ese momento la persona está un poco molesta. Hoy conversó con la Sra. Zamora, está interesada en un camino servidumbre para lotes de bono, que supuestamente es público.

Agrega que las funcionarias manejen bien la información para brindar a los contribuyentes, si vienen a hacer una exoneración y le dicen que no se puede porque debe actualizar la declaración, es importante brindar más claramente la información, se sabe que existe la formalidad que debe ser por escrito, una persona puede salir motivada dependiendo como se atienda, es importante que se vaya lo más clara posible, si no se sabe la respuesta buscarla.

La Concejal Ligia Camacho señala que hay gente que viene exigiendo, cree que son especiales, no están dispuesto a políticas, esperan consideración y excepciones, no tienen paciencia, piensan que los empleados están en la obligación de resolverle los problemas, más si hay atraso en los pagos y no tienen conciencia que son causantes de esa situación.

Finalmente, esta nota se traslada a la administración para dar la respuesta correspondiente.

Inciso b: Se recibe el informe del Inspector Municipal referente a las notificaciones de clausuras en construcciones correspondiente a enero 2020, se entrega una copia a los señores Concejales que así lo solicitaron y a los demás se les envió a sus correos electrónicos.

Inciso c: Se recibe copia d oficio DFOE-DL-2269 de la Contraloría General de la República en la que comunica la aprobación parcial del presupuesto inicial para el año 2020 de la Municipalidad de Puntarenas, se aclara que en el caso del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde no se dieron improbaciones.

Nota. Al ser las 5:10 p.m. se hace un receso para compartir un café, se reanuda a las 5:25 p.m.

Capítulo VI

Artículo 06: Informe del Intendente

Inciso a: El señor Intendente presenta en su informe lo siguiente:

- Informa que la maquinaria está trabajando en San Luis con el contrato de alquiler de maquinaria en los proyectos asignados en esa zona, aquí en Santa Elena se trabajará en unos días cuando el clima este un poco mejor.

Inciso b: El Concejal Orlando Trejos hace referencia al camino hacia la Escuela Creativa, donde están haciendo construcciones nuevas, en algunas se retiran, pero hay una en la primera entrada hacia El Sapo, si se quisiera ampliar no se podría, sería mejor pedirles a los vecinos que se retiren un poco.

El Sr. José Francisco Vargas recuerda que para ahí viene un proyecto de pavimento, así como la ruta de Hotel Don Taco hacia el Lubricentro Villalobos, la del pulguero hacia al salón en Cerro Plano. El Concejal Orlando Trejos señala que otra ruta importante que se podría presupuestar es subiendo a Escuela Creativa por el Barrio Perro Negro, que se podría incluir en un extraordinario.

El Concejal Orlando Trejos hace referencia a la salida del camino de Barrio Valle Bonito a pegar con la finca del Sr. Fausto Rodríguez y pregunta si es público, ahí hay muchas construcciones, pero para mejorar debe ser el camino público, hablan de la ineficiencia del Concejo con ese camino y pregunta si por ahí se iba a sacar agua que estaba afectando algunas casas. A esta consulta el Sr. Francisco Vargas indica que se había propuesto hacer por ahí, al final no se hizo, la gente dice que es público, pero no está en el inventario y el Concejal Orlando Trejos señala que si no se tienen todas las condiciones y el Concejo Municipal hace un trabajo se asume cierta responsabilidad y se complica esa situación.

Continúa el Concejal Orlando Trejos y hace referencia al trabajo en la ruta de San Rafael hacia Cañitas, vienen haciendo las cunetas sin base y subbase, la hacen a la altura de la calle y cuestiona el grosor que le van a dar a la banda de rodamiento, a lo que el Sr. José Francisco Vargas indica que no conoce en detalle el proyecto.

Inciso c: El Concejal Walter Bello pregunta el avance del camino de Reiniel Cruz, a lo que el Sr. José Francisco Vargas informa que no ha vuelto a ver trámites, Reiniel es el más interesado, la idea es instar a los vecinos el tema de formalizar las propiedades y construcciones, pero se pegó, él se había comprometido y el proyecto no ha avanzado.

Inciso d: El Síndico Javier Solís indica que ya iniciaron demarcación en la ruta 606, a lo que el Sr. José Francisco Vargas indica que la pintura lo hace el CONAVI y la rotulación vertical lo hace Ingeniería de Tránsito, pero lleva más tiempo, a lo que el Concejal Orlando Trejos señala que hace falta el bacheo.

Inciso e: El Concejal Carlomagno Méndez pregunta si back hoe está trabajando, a lo que el Sr. José Francisco Vargas informa que se está trabajando con el de Enrique Chavarría, el de nosotros está malo, hay un repuesto que no se cambió cuando se reparó, es una bomba de transmisión y se está haciendo el proceso.

Capítulo VII

Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones

Inciso a: El Concejal Walter Bello informa que hubo reunión de algunos miembros de la Comisión de Ciudades Hermanas, retomaron el tema por la posibilidad de un intercambio, todavía está sin definir, aclara que por algunas situaciones él se va a mantener fuera de la organización de un eventual intercambio, en el último proceso el correspondió a él y Milena Ramírez decirle a los jóvenes que no se iba a ir, porque no había carta formal de invitación en el intento, tiene anuencia en apoyar en el proceso de visa. Agrega que este año no se va a dar intercambio de ciencias, están con poco presupuesto.

Inciso b: El Síndico Javier Solís informa de parte de la Comisión de Seguridad que ha habido comunicación por el chat, algunos miembros solicitaron reunión, Milena Ramírez indicó que se había convocado al hijo del dueño de la empresa de Transmonteverde a una reunión y el señor no mostró interés, se están afectando a turistas y usuarios del servicio, conocer con los nuevos miembros de seguridad que han llegado, por el mismo medio el Sr. Juan Carlos Bravo de la Policía Turística indica que ya había hablado de una reunión y planificar acciones, pero por la temporada no se ha podido concretar, ya tienen identificado la persona que está afectando a los usuarios en el autobús. Es necesario coordinar pronto una reunión y tomar medidas que correspondan.

Capítulo VIII

Artículo 08: Asuntos varios

Inciso a: La Concejal Ligia Camacho recuerda la sesión extraordinaria convocada para mañana para el tema del representante de las Asociaciones de Desarrollo en la Junta Vial Distrital.

El Concejal Orlando Trejos pregunta cómo funciona el nombramiento de la Junta Vial, a lo que informa que está integrada por cinco miembros, de acuerdo con el reglamento el Intendente Municipal, el encargado de la Unidad Técnica, un representante del concejo Municipal y un representante de la comunidad que son nombrados por el Concejo Municipal y un representante de las Asociaciones de Desarrollo, que es nombrado por las mismas asociaciones mediante asamblea.

Inciso b: El Concejal Orlando Trejos hace referencia a la inseguridad en el transporte público y si legalmente como está establecido si el empresario tiene responsabilidad durante el tiempo que brinda el servicio, averiguar hasta dónde llega esa responsabilidad,

esas cosas pasan porque no hacemos valer nuestro derecho, averiguar con la oficina del consumidor.

La Concejal Ligia Camacho indica que solamente hay rótulos de advertencia.

Inciso c: El Síndico Javier Solís informa de respuesta recibida del Consejo de Transporte Público referente a la concesión de taxi otorgadas al distrito de Monte Verde y que no estaban operando, en la respuesta indican que fueron canceladas, aunque aún este año cobraron el canon, lo cual afecta a por lo menos diez familias del gremio que se quedan sin esa concesión, así como la capacidad de brindar un servicio eficiente a los usuarios por la falta de unidades y el aumento de la competencia desleal, solicita al Sr. José Francisco Vargas invitar al Sr. Manuel Enrique Vega Villalobos visitar el distrito para retomar este tema y valorar los permisos temporales y las rutas de transporte colectivo que oportunamente se había solicitado.

La Concejal Ligia Camacho señala que los concesionarios no hicieron traspaso, lo provocó esta acción del Consejo de Transporte Público.

El Concejal Orlando Trejos señala que también hay piratas en transporte de carga, a los que también debería dar seguimiento para que gestionen la concesión y paguen el canon.

Capítulo IX

Artículo 09: Mociones de los Concejales

Inciso a: En esta sesión no hubo acuerdos.

No hay más asuntos que tratar y el señor Presidente cierra la sesión al ser las 6:28 p.m.

Javier Solís Méndez
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas
Secretaria Municipal